

Nuevo Coronavirus (COVID-19)

Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles Guía para sitios de construcción

Actualizaciones recientes:

11/3/2020: Se actualiza la definición de contacto cercano para incluir a todo individuo que esté a menos de 6 pies de distancia de una persona infectada por un total de 15 minutos o más en un período de 24 horas.

Estas guías (directrices) han sido desarrolladas en respuesta a la necesidad de trabajar en los proyectos de construcción que están permitidos bajo la orden oficial de Salud para poder continuar de la manera más segura posible.

Estas pautas no abarcan todo y es posible que deban adaptarse a los sitios de construcción individuales y actualizarse a medida que evolucione la pandemia de COVID-19. Los contratistas deben haber preparado un nuevo plan de salud y seguridad específico al sitio o actualizarlo para abordar los problemas relacionados con el COVID-19, y se les recomienda encarecidamente que adopten e implementen las siguientes medidas en virtud de ese plan de seguridad. Los contratistas deben revisar el último documento de Orientación de seguridad en el lugar de trabajo de OSHA COVID-19 (<https://www.osha.gov/Publications/OSHA3990.pdf>) y usarlo como un recurso en la preparación de su Plan de salud y seguridad específico al sitio.

Recomendaciones clave

1. Asegúrese de que las personas mantengan una distancia de 6 pies de distancia a menos que las tareas específicas de trabajo requieran un menor distanciamiento; en tales situaciones, se deben implementar estrategias para permitir el máximo distanciamiento posible.
2. No realice reuniones de cualquier número de personas, y cada vez que dos o más personas deban reunirse, asegúrese de que exista una separación mínima de 6 pies.
3. Designe un Representante de Seguridad del Sitio (SSR) para monitorear e implementar todas las prácticas de seguridad recomendadas con respecto al virus COVID-19 con todos los trabajadores de la construcción (trabajadores). Los supervisores laborales deben tener la autoridad, a través de consultas con el SSR, para detener todas las actividades que no cumplan con las prácticas de seguridad de COVID-19.
4. Un SSR debe estar presente en el sitio de construcción en todo momento durante las actividades de construcción.
5. Para los sitios de trabajo donde múltiples contratistas comparten el mismo espacio de trabajo, informe a todos los contratistas acerca de las directrices de seguridad específicas al sitio en el campo de la construcción en relación al COVID-19. Cuando un contratista ingresa al espacio de otro contratista, se seguirán las pautas más estrictas.
6. Proporcione el equipo de protección personal, como guantes, gafas, protectores faciales y mascarillas faciales de tela, según corresponda con la actividad que se realiza.
7. Requiera que el personal use, como mínimo, un paño que cubra la cara cada vez que estén cerca de otras personas, incluidos otros empleados y/o el público.
8. Identifique los "puntos de congestión" y las "áreas de alto riesgo" donde los trabajadores se ven obligados a permanecer juntos, como pasillos, montacargas y elevadores, áreas de descanso y autobuses, y contróleos para mantener el distanciamiento físico (social).

Nuevo Coronavirus (COVID-19)

Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles

Guía para sitios de construcción

9. Durante la recogida o entrega de equipos o materiales, asegúrese de que exista una separación mínima de 6 pies entre los trabajadores.
10. Escalone los oficios (quehaceres) para reducir la densidad de trabajadores y poder mantener un distanciamiento físico con una separación mínima de 6 pies, a menos que las tareas de trabajo específicas requieran un menor distanciamiento; En tales situaciones, se deben implementar estrategias para permitir el máximo distanciamiento posible.
11. Modifique los horarios de trabajo para escalonar el trabajo y proporcione días de trabajo alternos para reducir el número total de empleados en un sitio de trabajo en un momento dado.
12. Asegúrese de que el personal de la oficina tenga la capacidad de trabajar desde casa.
13. Disuada a los trabajadores de usar teléfonos, escritorios, oficinas, herramientas y equipos de trabajo de otros trabajadores. Si estos deben compartirse, solicite que se limpien y desinfecten antes y después de su uso.
14. Coloque estaciones de lavado de manos provistas de jabón y toallas desechables o desinfectantes para manos y botes de basura en múltiples ubicaciones para fomentar la higiene de las manos.
15. Exija a cualquier persona en el proyecto que si están enfermos se queden en casa.
16. Los empleados que están enfermos deben quedarse en casa al menos 24 horas después de la recuperación, lo que significa que su fiebre se ha resuelto sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre y hay una mejoría en sus síntomas (por ejemplo, tos, falta de aire), Y han transcurrido al menos 10 días desde que aparecieron los primeros síntomas. Si el empleado no tenía síntomas, pero dio positivo, debería quedarse en casa durante al menos 10 días desde que se realizó el examen.
17. Cualquier contacto cercano con el trabajador enfermo debe identificarse y solicitarse que permanezca en su hogar en cuarentena durante 14 días desde la última exposición. Los contactos cercanos incluyen a todas las personas que estuvieron a menos de 6 pies de distancia del empleado durante un total de 15 minutos o más en un período de 24 horas, comenzando 2 días antes de que los síntomas comenzaran hasta que finalice su período de aislamiento. Además, cualquier persona que haya tenido contacto con sus fluidos corporales y/o secreciones (como to /estornudos, que haya compartido utensilios o saliva; o haya brindado atención al empleado enfermo sin usar equipo de protección) debe estar en cuarentena.
18. Haga que los trabajadores informen a su supervisor si tienen un familiar enfermo en casa con COVID-19 o si han estado en contacto con alguien fuera del trabajo con COVID-19. Los trabajadores que han estado expuestos deben permanecer en casa en cuarentena durante 14 días desde su último contacto con la persona enferma.
19. No requiera una nota de un proveedor de atención médica a los trabajadores que están enfermos con enfermedades respiratorias agudas para validar su enfermedad o regresar al trabajo.
20. Mantenga un registro diario de asistencia de todos los trabajadores y visitantes en el lugar de trabajo.
21. En el caso de que se identifiquen 3 o más casos dentro del lugar de trabajo en un lapso de 14 días, el empleador debe informar este grupo al Departamento de Salud Pública al (888) 397-3993 o al (213) 240-7821. Si se identifica un grupo en un lugar de trabajo, el Departamento de Salud Pública iniciará una respuesta de grupo que incluye proporcionar orientación y recomendaciones para el control de



Nuevo Coronavirus (COVID-19)

Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles

Guía para sitios de construcción

- infecciones, soporte técnico y medidas de control específicas del sitio. Se asignará un administrador de casos de salud pública a la investigación del grupo para ayudar a guiar la respuesta del centro
22. Establezca un protocolo de detección diaria para los trabajadores que llegan, para garantizar que los trabajadores potencialmente infectados no ingresen al lugar de trabajo.
 23. Limpie y desinfecte regularmente los remolques, inodoros y otros espacios cerrados, como ascensores y elevadores, así como superficies de alto contacto en los sitios de trabajo y en las oficinas, como herramientas compartidas, máquinas, vehículos y otros equipos, pasamanos, picaportes e inodoros portátiles, con frecuencia, siguiendo las recomendaciones del CDC:
<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/organizations/cleaning-disinfection.html>
 24. Ponga a disposición de los trabajadores desinfectantes en todo el lugar de trabajo y asegúrese de que los suministros sean reabastecidos frecuentemente.

Además, como parte del Plan de Salud y Seguridad Específico del Sitio, los contratistas deben redactar e implementar un Código de Prácticas de Seguridad que sea publicado en áreas visibles para todos los trabajadores y que, como mínimo, requiera que el personal/mano de obra siga las acciones de prevención personal que se detallan a continuación:

Las acciones de prevención personal incluyen:

- Quédese en casa cuando esté enfermo.
- Lávese las manos con frecuencia con agua y jabón durante al menos 20 segundos. Si no hay agua y jabón disponibles, use un desinfectante para manos a base de alcohol que contenga al menos 60% de alcohol. Lávese las manos antes de las comidas, después de usar el baño y después de toser y estornudar.
- Cúbrase la boca con un pañuelo desechable cuando tosa y estornude, luego deséchelo y lávese las manos de inmediato. Si no tiene un pañuelo, use su codo (no sus manos).
- No toque su boca, ojos y nariz con las manos sin lavar.
- Evite el contacto con personas enfermas.
- Lleve comida y botellas de agua de su casa para evitar carritos de comida concurridos o congestionados. No comparta alimentos o bebidas.
- Conduzca usted mismo a los lugares de trabajo o áreas de estacionamiento, sin pasajeros ni viajes compartidos en automóvil, a menos que sea con personas que viven en su hogar.
- Evite compartir elementos como teléfonos o herramientas. Si se deben compartir las herramientas, asegúrese de limpiarlas con un paño desinfectante antes y después de compartirlas.
- Observe constantemente sus distancias de trabajo en relación con las otras personas. Mantenga la separación mínima recomendada de 6 pies entre sí en todo momento, a menos que las tareas de trabajo específicas requieran menos distanciamiento, y use una mascarilla facial de tela cuando trabaje con otros
- Desinfecte objetos y superficies que se tocan con frecuencia, como estaciones de trabajo, teclados, teléfonos, pasamanos, máquinas, herramientas compartidas, botones de control de elevadores y perillas de las puertas.



Nuevo Coronavirus (COVID-19)

Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles Guía para sitios de construcción

Dónde obtener información confiable

Tenga cuidado con las estafas, las noticias falsas y los engaños que rodean a los nuevos coronavirus. Visite la página web de salud pública sobre estafas de COVID-19 (<http://publichealth.lacounty.gov/hccp/covidscams/>) para obtener información y recursos sobre cómo evitar las estafas de atención médica COVID-19

La información precisa, incluidos los anuncios de los nuevos casos en el condado de Los Ángeles, siempre será distribuida por Salud Pública a través de comunicados de prensa, redes sociales y nuestro sitio web. El sitio web tiene más información sobre COVID-19, incluidas preguntas frecuentes, infografías y una guía para lidiar con el estrés, así como consejos sobre el lavado de manos

- Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles (LACDPH, Condado)
 - publichealth.lacounty.gov/media/Coronavirus/
 - Redes sociales: @lapublichealth

Otras fuentes confiables de información sobre el nuevo coronavirus son:

- Departamento de Salud Pública de California (CDPH, Estatal)
 - <https://www.cdph.ca.gov/Programs/CID/DCDC/Pages/Immunization/nCOV2019.aspx>
- Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, Nacional)
 - <http://www.cdc.gov/coronavirus/novel-coronavirus-2019.html>
- Departamento de Construcción y Seguridad de Los Ángeles (Centro de Llamadas - 311 o (213) 473-3231 - Las llamadas serán transferidas al Centro de Llamadas de LADBS o use el sitio web MyLA311 en <https://myla311.lacity.org/> o la aplicación móvil MyLA311).
- Guía de CAL OSHA para preparar los lugares de trabajo:
<https://www.osha.gov/Publications/OSHA3990.pdf>

Si tiene preguntas y desea hablar con alguien, llame a la línea de información del Condado de Los Ángeles al 2-1-1 que está disponible las 24 horas del día.